

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Molina de Segura

3422 Adjudicación puesto de Administrativo.

Por Resolución de Alcaldía n.º 2026003280, de fecha 29 de junio de 2026, una vez concluido el proceso selectivo, se ha adjudicado a doña Vicenta Isabel Gambín García con DNIC **5851**, el puesto de Administrativo, con código 0008.0006.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles, a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la presente publicación. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión será de un mes a partir del día siguiente al de su publicación.

Todo lo anterior, sin perjuicio de que el cese pueda ser diferido, por necesidades del servicio, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Molina de Segura, a 30 de junio de 2026.—El Alcalde, José Ángel Alfonso Hernández.